



**Rama Judicial del Poder Público  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico  
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla**

## EDICTO

RADICACIÓN:	08-001-33-31-001-2007-00037-00
ACCIÓN:	REPETICIÓN
DEMANDANTE:	TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.
DEMANDADO:	JORGE VERA KIDD
FECHA DE LA SENTENCIA:	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

PARA NOTIFICAR A QUIENES NO SE HAN PODIDO NOTIFICAR EN FORMA PERSONAL, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

INICIA:	8:00 AM DEL SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2020
VENCE:	5:00 PM DEL NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2020

OSVALDO DANIEL DÍAZ PÉREZ  
SECRETARIO